

# Adopción en Mendoza: un niño de 11 años está a la espera de una familia que le brinde cariño y protección

30 junio, 2023



**Las personas interesadas deben comunicarse con el Registro Único de Adopción (de lunes a viernes de 8 a 19 en el 2do Piso del Palacio de Justicia Oficina 39/ tel. 4495476).**

A través de una medida de excepción, el Juzgado de Familia N°13 (perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial), determinó llamar a una convocatoria a familias mendocinas que deseen postularse para adoptar a un niño de 11 años que se encuentra en condiciones de vincularse con una familia que lo ampare y le brinde el cariño, cuidados y protección necesarias para su pleno bienestar.

El procedimiento se realiza en el marco de las normas vigentes

destinadas a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, amparándolo de la exposición pública al evitar mencionar sus datos personales y es aplicado en el marco del Protocolo de Implementación del Código Procesal de Familia y Violencia Familiar vigente.

De acuerdo, al fallo a través del cual se autoriza al Registro Único de Adopción (RUA) para entrevistar a las personas y/o familias que deseen postularse para recibirlo en su hogar, M. (nombre ficticio) **asiste a la escuela y tiene otros hermanos que se encuentran en distintas situaciones de adoptabilidad. Le gusta mucho realizar tareas manuales y que tengan relación a las artes culinarias.**

Pero además **el niño, disfruta de los juegos al aire libre** y conforme a su historia de vida, necesita de un entorno que le brinde el apoyo y acompañamiento necesarios, de manera que le sea posible establecer vínculos sanos, que le permitan crecer en un contexto fraterno y armonioso, donde prime el respeto a su integridad, en todos los aspectos.

***Todas aquellas personas que consideren posible convertirse en su familia y obtener información, deben comunicarse al RUA a través del mail [rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar](mailto:rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar) o de lunes a viernes de 8 a 19 en el 2do Piso del Palacio de Justicia Oficina 39/ tel. 4495476).***

***Una vez enviada la solicitud, el área a cargo se contactará con las personas interesadas, con el objetivo de realizar una entrevista personal y dar con la familia adecuada para lograr que el pequeño inicie su etapa de vinculación y propiciar las condiciones adecuadas para su bienestar integral.***